

## ACLARACIÓN AL CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN A COTIZAR 020 de 2020

«SUMINISTRO DE IMPRESOS, AVISOS, ESCARAPELAS, CARTILLAS, FOLLETOS, RETABLOS, FORMATOS, CARPETAS, LIBRETAS, AUTOADHESIVOS, CARNETS Y SUMINISTRO E IMPRESOS PUBLICITARIOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE CHAQUETAS Y CAMISAS CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.»

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez VERIFICADAS las evaluaciones publicadas se hace necesario publicar la presente aclaración toda vez que se cometieron errores de transcripción, así las cosas, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE GUSTAVO LUNA RODRÍGUEZ	OFERENTE IMPRESOS PLAROSZ E.U.
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE	CUMPLE
VALOR AGREGADO	0 PUNTOS	100 PUNTOS
OFERTA ECONÓMICA	400 PUNTOS	305 PUNTOS
RESULTADO	NO CUMPLE	405 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADA  
**LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA**  
GERENTE  
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los DOCE (12) días de marzo de 2020

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica  
V/B. Dr. Miguel Ángel Liñeiro C.– Asesor Jurídico  
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves C. – Subgerente Administrativo*

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
PBX 7312230. email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca